

10

8/12

1643



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
2 - NOV 2012	
Recibido.....	1643 Hs.
Exp. N°.....	27213 D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación frente a las manifestaciones realizadas por la Ministra de Educación, Sra. Letizia Mengarelli expresando la posibilidad de iniciar sumarios a los docentes que realizaron -en la escuela primaria de la localidad Los Amores- una actividad pedagógica artística en la cual se pone en discusión determinadas problemáticas actuales; y frente a las medidas ministeriales ejercidas respecto al docente Fernando Pisani, quien publicó un artículo de opinión en el diario La Capital cuestionando ciertos lineamientos de la política educativa respecto a las escuelas técnicas, y posteriormente fue citado ante la presencia de funcionarios del área jurídica del Ministerio de Educación para que ratificara o rectificara las opiniones contenidas en dicho artículo.



Letizia Mengarelli



Fernando Pisani



EDUARDO TOMMASI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



FUNDAMENTOS

Durante las últimas semanas acontecieron en nuestra provincia dos hechos referidos al ámbito educativo frente a los cuales consideramos imperioso manifestar nuestra preocupación como legisladores y como sociedad en su conjunto. En primer lugar tomó estado público y mediático un video grabado en la Escuela Primaria Juana Azurduy de Padilla de la localidad de Los Amores en el cual se observa una obra de teatro que los alumnos de la escuela primaria de dicha localidad realizaron en conjunto con sus docentes con motivo del acto por el Día de la Independencia, en el mes de julio del corriente año, en la cual se parodiaba -en base a una novela mexicana- una situación que incluía el tratamiento de determinadas problemáticas de la política nacional, fundamentalmente la política de comercialización de dólares, frente a esto la Ministra Letizia Mengarelli manifestó a los medios de comunicación que fue elevada una denuncia a la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia, y que fueron iniciadas medidas administrativas para determinar las responsabilidades de los adultos en la realización de dicho video -Diario La Capital 22 de noviembre de 2012-.

Ante los dichos de la Ministra como frente a la repentina repercusión mediática que tomó el hecho la comunidad de la localidad Los Amores decidió expresarse (Anexo), manifestaron su preocupación frente a la reacción por parte de las autoridades ministeriales tanto como frente al tratamiento general de la cuestión, al entender que: *"Los actos son momentos para los que toda la comunidad educativa se prepara, con obras conocidas por los adultos de antemano, que se ensayan y practican en las casas y en la escuela con cierto tiempo de antelación -como es habitual- . Los actos generalmente son vividos como ocasión para juntarse a disfrutar de lo que lo que se enseña y se aprende:*





en este caso se cuestiona la ambición desmedida, se rescata la valoración de "lo nuestro", lo nacional, con ejemplos actuales y prácticos; se destacan las ideas de libertad e igualdad –como en la frase que aparece de fondo en el telón rojo, que no es una expresión partidaria sino que pertenece a Manuel Belgrano-. Como aprendizajes podemos valorar la práctica de la lectura, el cómo se expresan, cómo aprenden en todo momento con alegría.

No es una improvisación guiada por intereses partidarios: las madres y los padres presentes manifestamos que no existe adoctrinamiento hacia nuestros hijos e hijas, y que en todo caso lo que nos ofende es la subestimación que manifiestan algunos periodistas al considerarnos poco menos que seres ignorantes que observan pasivamente cómo se siembra ideología en sus hijos/as. Asimismo, podemos advertir las contradicciones de periodistas al cuestionar el uso de las imágenes de niños/as y a la vez reproducirlas masivamente, en muchos medios, sin preservarlos/as de la exposición. En síntesis: los/as abajo firmantes apoyamos el trabajo de los/as docentes, del personal directivo, de la escuela en general, dando fe de que no existe manipulación ni adoctrinamiento ni ninguna intención de vulnerar los derechos de los niños y las niñas. Son guiones escritos por adultos como lo son casi en su totalidad los de las obras escolares (aún las de publicaciones escritas que se compran en los kioscos) porque son pequeños/as; y en este caso es una parodia cuyo argumento no promueve sino que cuestiona antivalores, y cuyo final no intenta promover el uso de la violencia sino que retoma el desenlace de la mencionada telenovela. No alienta la división: la muestra, la parodia. Por eso el acompañamiento de las voces de fondo en ese lugar que no es un descampado sino uno de los espacios en los que los/as niños/as juegan; donde también en otras obras protagonizadas por otros/as niños/as con otros/as docentes se habló de actualidad, pero no fueron subidas a internet.

En fin, inesperadamente nuestro pueblo está en el centro de la agenda mediática hoy: esperamos que también se pueda hablar de la dura realidad en la que viven





las/os niños/as con sus familias y que sí vulneran profundamente sus derechos; que se haga visible que no se puede pedir silencio a educadores/as y escuelas que manifiestan su compromiso con la realidad en la que vivimos; que recordemos que parte de la tarea de construir ciudadanía es enseñar que la política no es una mala palabra, porque sólo la participación va a lograr transformar nuestras realidades...

Más allá de la diferencia de ideas políticas nuestro pueblo está unido en decirle NO a la demonización de un maestro, a sembrar el temor del desempleo en trabajadores/as que también tienen derechos, a alentar la idea de que "mejor sigamos los guiones escritos por revistas "neutrales" que piensan por nosotros/as en los actos, porque pensar autónomamente nos puede traer problemas", a sembrar la idea de que circulan fantasmas de adoctrinamiento en las aulas cuando un educador dá cuenta de la realidad.

Asimismo desde el sindicato de docentes de la Provincia AMSAFE manifestaron su preocupación por lo sucedido afirmando que: *"Nos hemos sorprendido por la cobertura nacional que se le dio a este video y de la utilización que muchos medios intentan darle. ¿Será que de ahora en más habrá que pedir autorización a la Ministra para trabajar en un acto escolar sobre la democracia, la participación de los jóvenes en la vida política, los derechos humanos o los agrotóxicos? Porque éstos son sin dudas otros temas que atraviesan la vida de todo ciudadano santafesino y, por lo visto, pueden llegar a molestar a los funcionarios provinciales.*

El principal argumento que ofrece la Ministra para tomar parte en este hecho es la "defensa de los derechos de la niñez". Pero sin dudas es una excusa. Si de la defensa del derecho de la niñez se tratara verdaderamente hubiera tenido en cuenta el estado edilicio de las escuelas a las que concurren los niños y jóvenes en Los Amores."

Por otra parte también genera preocupación el caso del docente Fernando Pisani quien publicó en el diario La Capital una nota de opinión problematizando





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

críticamente sobre algunos lineamientos de la política educativa en materia de escuelas técnicas, a partir de los cual fue citado frente a funcionarios del área jurídica del Ministerio de Educación para que rectifique o ratifique sus dichos, labrándose un acta de dicha reunión la cual el docente debió firmar aún sin estar en completo acuerdo con el contenido de dicho acta. Frente a eso AMSAFE manifestó que *"vuelve a ponerse de manifiesto la forma de controlar desde una oficina todo lo que aparezca en los medios de comunicación sobre educación en nuestra provincia. También cada vez que algún docente pone en cuestionamiento alguna medida de política educativa ocurre esta situación de sesgo autoritario, como el caso del docente rosarino, Fernando Pisani, de larga trayectoria en escuelas técnicas, al que pretendieron silenciar exigiendo que se retractara de sus comentarios vertidos en el diario La Capital de Rosario.*

El docente fue citado ante la presencia de funcionarios del área jurídica del Ministerio por una nota de opinión, atentando el derecho de la libertad de expresión. En este caso, grave por la violación de la libertad de expresión que todo ciudadano tiene y por no seguir ninguno de los pasos exigidos por la Ley de Disciplina de la Provincia. No es la primera vez que denunciamos la actuación del ministerio en la instrucción de los sumarios en la cartera educativa."

Desde el sindicato manifestaron también que el Ministerio debe cumplimentar -para ambos casos- con los pasos reglamentarios al iniciar medidas administrativas respecto a los docentes y exigen *"al Ministerio que respete la Ley de Disciplina de la Provincia, la libertad de cátedra y el derecho a la libre expresión."*

Reiterando nuestra preocupación por estos hechos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

EDUARDO TONIOLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



ANEXO

DOCUMENTO DE LA COMUNIDAD DE LOS AMORES

Autoridades comunales y escolares, docentes, familias y vecinos/as estamos reunidos/as para debatir lo acontecido a partir de la difusión del video “La que no podía ahorrar (en dólares)”, y sus diferentes repercusiones. Como síntesis elaboramos el presente documento:

Nuestro pueblo, Los Amores, está ubicado al norte de la Provincia de Santa Fe. Cuenta con aproximadamente tres mil habitantes cuyas ocupaciones generales son algunos empleos públicos, el trabajo en las estancias de los alrededores y otros trabajos temporarios. Muchas familias de trabajadores/as desocupados/as subsisten apoyadas por “la asignación universal”.

Es un pueblo al que se llega por caminos de tierra que cuando llueve se tornan intransitables, que no cuenta con agua potable, y que carece de otros servicios básicos indispensables de los que podríamos hablar largo rato, pero en los que no nos detendremos ahora.

A la centenaria escuela “Juana Azurduy” asisten aproximadamente trescientos niños y niñas, con diferentes problemáticas familiares-sociales que los/as docentes comparten día tras día. Una de las características del proyecto institucional es, justamente, el compromiso con la realidad, atentos/as a formar niños y niñas capaces de observar la realidad más próxima -que vivencian en sus casas- y la más remota -que viven por ejemplo a través de los medios de comunicación masivos- con ojos críticos.

Nos parece importante aclarar este contexto por las distintas versiones que escuchamos en los diferentes canales de televisión, y para aportar a la comprensión del trabajo de uno de esos docentes comprometidos, caracterizado y reconocido por su esfuerzo, su creatividad y su pasión al educar. Cabe aclarar que el mismo reconoce como error utilizar las imágenes sin permiso escrito de las familias, llevado por la emoción de que se pueda apreciar cómo en nuestro pueblo, pese a tantos condicionamientos materiales y estructurales, estos pequeños y estas pequeñas leen, se expresan, participan. Pero aclara -y es acompañado en esta afirmación- que ningún otro interés lo guió a hacerlo, MUCHO MENOS el dañar de algún modo a sus alumnos/as o vulnerar sus derechos.

En la parodia en cuestión el centro es una telenovela vista por la mayoría de las familias, incluyendo las niñas y los niños, que se enlaza con una de las fechas recordadas en este acto para hablar de la independencia desde temas muy actuales, que hacen al mismo más significativo (“La que no podía amar”). Los actos son momentos para los que toda la comunidad educativa se prepara, con obras conocidas por los adultos de antemano, que se





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ensayan y practican en las casas y en la escuela con cierto tiempo de antelación –como es habitual-. Los actos generalmente son vividos como ocasión para juntarse a disfrutar de lo que lo que se enseña y se aprende: en este caso se cuestiona la ambición desmedida, se rescata la valoración de “lo nuestro”, lo nacional, con ejemplos actuales y prácticos; se destacan las ideas de libertad e igualdad –como en la frase que aparece de fondo en el telón rojo, que no es una expresión partidaria sino que pertenece a Manuel Belgrano-. Como aprendizajes podemos valorar la práctica de la lectura, el cómo se expresan, cómo aprenden en todo momento con alegría.

No es una improvisación guiada por intereses partidarios: las madres y los padres presentes manifestamos que no existe adoctrinamiento hacia nuestros hijos e hijas, y que en todo caso lo que nos ofende es la subestimación que manifiestan algunos periodistas al considerarnos poco menos que seres ignorantes que observan pasivamente cómo se siembra ideología en sus hijos/as. Asimismo, podemos advertir las contradicciones de periodistas al cuestionar el uso de las imágenes de niños/as y a la vez reproducirlas masivamente, en muchos medios, sin preservarlos/as de la exposición.

En relación al rol de los medios en este caso, nos preguntamos acerca del porqué de la utilización de este video -que fue realizado el 11 de julio y subido a internet a la semana siguiente - en este tiempo, después de las protestas habidas a nivel nacional en estos días. Nos preguntamos (más allá de las diferencias de ideas entre quienes estamos aquí presentes y en general en nuestra población , que no tiene vinculación mayoritaria con el proyecto que representa el gobierno nacional) si en medio de los ataques hacia la práctica de políticas inclusivas como garantía de derechos , o a la idea de nacionalización de recursos , o a la de retener divisas para hacer frente a la crisis internacional – que aparecen en la obra y que es lo que en el fondo tal vez interese cuestionar y poner en la agenda estos días – no estarán tomando a la escuela como “carne de cañón” , intentando poner en cuestión la buena fe de una escuela y un educador comprometidos por los temas que allí se tratan. También en Los Amores sabemos hacer lecturas de contexto y buscar “el árbol detrás del bosque”. Hay otras obras coordinadas por el mismo docente en internet que hablan por ejemplo de la violencia de género, parodiando otro programa: si bien ese es un tema “de adultos”, tampoco deja de ser parte de la realidad que hay que dejar entrar en las escuelas para poder ponerle palabras, reflexionarla, pensarla; para –en este caso- formar en la idea de igualdad de derechos de hombres y mujeres desde pequeños/as. . Esas obras, sin embargo, no llamaron la atención de quienes encontraron éstas. No hablar con los/as niños/as de los temas sociales no hace desaparecer sus efectos en la vida de todos los días: las escuelas no podemos ser islas respecto de temas que están presentes cotidianamente, como la política y la economía.

En síntesis: los/as abajo firmantes apoyamos el trabajo de los/as docentes, del personal directivo, de la escuela en general, dando fe de que no existe manipulación ni adoctrinamiento ni ninguna intención de vulnerar los derechos de los niños y las niñas. Son guiones escritos por adultos como lo son casi en su totalidad los de las obras escolares (aún las de





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

publicaciones escritas que se compran en los kioscos) porque son pequeños/as; y en este caso es una parodia cuyo argumento no promueve sino que cuestiona antivalores, y cuyo final no intenta promover el uso de la violencia sino que retoma el desenlace de la mencionada telenovela. No alienta la división: la muestra, la parodia. Por eso el acompañamiento de las voces de fondo en ese lugar que no es un descampado sino uno de los espacios en los que los/as niños/as juegan; donde también en otras obras protagonizadas por otros/as niños/as con otros/as docentes se habló de actualidad, pero no fueron subidas a internet.

En fin, inesperadamente nuestro pueblo está en el centro de la agenda mediática hoy: esperamos que también se pueda hablar de la dura realidad en la que viven las/os niños/as con sus familias y que sí vulneran profundamente sus derechos; que se haga visible que no se puede pedir silencio a educadores/as y escuelas que manifiestan su compromiso con la realidad en la que vivimos; que recordemos que parte de la tarea de construir ciudadanía es enseñar que la política no es una mala palabra, porque sólo la participación va a lograr transformar nuestras realidades...

Más allá de la diferencia de ideas políticas nuestro pueblo está unido en decirle NO a la demonización de un maestro, a sembrar el temor del desempleo en trabajadores/as que también tienen derechos, a alentar la idea de que “mejor sigamos los guiones escritos por revistas “neutrales” que piensan por nosotros/as en los actos, porque pensar autónomamente nos puede traer problemas”, a sembrar la idea de que circulan fantasmas de adoctrinamiento en las aulas cuando un educador dá cuenta de la realidad.

Los Amores, 22 de noviembre de 2012.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina